

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación y Empleo

- 7** *ORDEN 4624/2011, de 24 de octubre, por la que se convocan puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.*

Existiendo puestos de trabajo vacantes reservados a funcionarios de esta Administración Autonómica, y siendo necesario proceder a su inmediata provisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

DISPONGO

Primero

Aprobar la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de esta Administración Autonómica, que se incluyen dentro del correspondiente Anexo, mediante el sistema de Concurso de Méritos.

Segundo

La presente convocatoria se regirá por lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid; en la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Personal Funcionario de la Comunidad de Madrid; en la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para la provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación; en la Orden 2094/1990, de 31 de agosto (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre), de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo, y en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero

Los participantes deberán reunir los requisitos indispensables para el desempeño de los puestos de trabajo que soliciten, de acuerdo con las circunstancias y condiciones que para los mismos figuren en la relación de puestos de trabajo en cuanto a Administración de pertenencia, Grupo de titulación, Cuerpo, Escala, especialidad funcional y titulación exigida en su caso.

Cuarto

4.1. De conformidad con lo establecido en la base sexta de la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Empleo, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria, en el Registro General de la Comunidad de Madrid (plaza Chamberí, número 8, y Gran Vía, número 3), en el Registro de la Consejería de Educación y Empleo (Gran Vía, número 20), o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

4.2. Las solicitudes contendrán, caso de ser varias las plazas solicitadas, el orden de preferencia de la adjudicación de aquellas, y deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

- a) El Certificado de Registro de Personal que se publica como Anexo III de la Orden 2066/1998, de 30 de julio, de la Consejería de Economía y Hacienda (BOLE-

TÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de agosto). En el supuesto de funcionarios integrados en la Comunidad de Madrid y procedentes de otras Administraciones Públicas, deberán aportar Certificado de Registro de su Administración de origen cuando el tiempo de servicios prestados en la Administración de la Comunidad de Madrid sea inferior a cinco años, al objeto de poder valorar el trabajo desarrollado.

- b) El historial académico y profesional, que se publica como Anexo II de la Orden 2066/1998, de 30 de julio.
- c) Para la valoración de los méritos preferentes y no preferentes alegados, los interesados deberán aportar fotocopias cotejadas u originales de documentación acreditativa de los mismos.
- d) Certificado firmado por el Secretario General Técnico o Gerente de la Consejería u Organismo donde el funcionario preste servicios en la fecha de la convocatoria del concurso de méritos, acreditativo de los períodos de ausencia motivada por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes o del disfrute de licencias sin sueldo, determinando si dichas ausencias superan o no el 20 por 100 de la jornada prevista según el calendario laboral, dentro de cada año natural a partir de la entrada en vigor de la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, y durante un período máximo de cinco años.

4.3. Finalizada la presentación de las solicitudes, y con carácter previo al fallo de la Junta de Méritos, se publicará en los tablones de anuncios de la Consejería de Educación y Empleo y en la Oficina de Atención e Información al Ciudadano de dicha Consejería, la relación de aspirantes admitidos y no admitidos al proceso de provisión, con indicación de la puntuación reconocida para cada uno de los méritos preferentes y no preferentes alegados, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos. Contra esta publicación se podrán formular alegaciones al respecto en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación en los tablones de anuncios.

Quinto

Los modelos de solicitud para provisión de puestos de trabajo e historial académico y profesional serán los regulados en la Orden 2066/1998, de 30 de julio, de la Consejería de Economía y Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de agosto).

Sexto

Sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición adicional quinta de la Ley 4/1989, de 6 de abril, no se podrán adjudicar puestos con una puntuación inferior a 10 puntos. No obstante, la Junta de Méritos podrán adjudicar excepcionalmente algún puesto de trabajo con puntuación inferior, de conformidad con lo establecido en el punto 4 de la base undécima de la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril de 1989).

Séptimo

Los funcionarios con adscripción provisional están obligados a participar en esta convocatoria, debiendo solicitar todos los puestos de trabajo a que puedan acceder.

Octavo

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Consejera de Educación y Empleo, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 24 de octubre de 2011.—La Consejera de Educación y Empleo, PD (Orden 5547/2007, de 25 de octubre, de la Consejera de Educación), el Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
40193 NEG. TRANSPORTE ESCOLAR	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- OESTE SECRETARIA GENERAL SUBSECCION SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS NEGOCIADO TRANSPORTE ESCOLAR	C/D	16	6.713,52	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA			MERITOS		
				EXPERIENCIA EN LA GESTION DE LOS SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR		2
				EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACION DE INFORMACION Y GESTION DE TRANSPORTE ESCOLAR (SITE)		2
				EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACION INFORMATICA SIEF		2
				CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMATICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID		2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
40281 NEG. ADMINISTRACION Y EQUIPAM. CENTROS	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA EDUCACION DIRECCION GENERAL EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA SUBDIRECCION GENERAL CENTROS DE EDUCACION INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL SERVICIO EDUCACION INFANTIL SECCION GESTION ECONOMICA DE CENTROS DE EDUCACION INFANTIL NEGOCIADO ADMINISTRACION Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS	C/D	18	7.208,52	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA			MERITOS		
				EXPERIENCIA EN GESTION DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SECTOR PUBLICO		2
				EXPERIENCIA EN LA GESTION PRESUPUESTARIA DE CENTROS PUBLICOS		2
				EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMATICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID		2
				EXPERIENCIA EN EL REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA		2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública		Admon
					Cuerpo	Escala Especialidad	
40409 SECRETARIA/O	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL GESTION ECONOMICA Y DE PERSONAL NO DOCENTE SERVICIO COORDINACIÓN DE NÓMINAS DAT'S	C/D	15	6.430,56	COMUNIDAD DE MADRID		
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
Localidad.....:	Madrid						
Turno/Jornada:	MAÑANA						
				MERITOS			
				EXPERIENCIA EN ARCHIVO Y TRAMITACION DE DOCUMENTACION			2
				EXPERIENCIA EN ATENCION PERSONAL Y TELEFONICA			2
				EXPERIENCIA EN EL PAQUETE OFIMATICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID			2
				CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PROGRAMA EREG-REGISTRO DIGITAL DE DOCUMENTOS			2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública		Admon
					Cuerpo	Escala Especialidad	
40430 SEC. ENSEÑANZAS ARTISTICAS E IDIOMAS	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA, FORMACION PROFESIONAL Y REGIMEN ESPECIAL SERVICIO GESTION DEL PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA, BACHILLERATO, FORMACION PROFESIONAL, ARTISTICAS E IDIOMAS SECCION ENSEÑANZAS ARTISTICAS E IDIOMAS	A/B	25	13.651,56	COMUNIDAD DE MADRID		
					SUPERIOR DE GESTIÓN		G
					TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENE		G
Localidad.....:	Madrid						
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES						
				MERITOS			
				EXPERIENCIA EN ELABORACION CONVOCATORIAS DE CONCURSO DE TRASLADOS Y PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO Y ACCESO DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FP, ESC. OFICIALES DE IDIOMAS Y EL CUERPO DE INSPECTORES			2
				EXPERIENCIA EN FORMACION DE TRIBUNALES DE OPOSICION PARA ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES DE SECUNDARIA, FORMACION PROFESIONAL, ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y ARTISTICAS			2
				EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DE LAS CONVOCATORIAS Y TRAMITACION DE PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE PROVISION DE PUESTOS DE PROFESORADO DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO Y DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS			2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
				EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DE INFORMES Y EN LA TRAMITACION DE RECLAMACIONES Y RECURSOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE SELECCION Y DE PROVISION DE PUESTOS				1
				EXPERIENCIA EN LA COORDINACION Y PLANIFICACION EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS				1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
40481 NEG. APOYO IV	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA EDUCACION DIRECCION GENERAL EDUCACION SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL SUBDIRECCION GENERAL CENTROS DE EDUCACION SECUNDARIA Y DE ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL SERVICIO ADULTOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SECCION ORDENACIÓN DOCENTE Y RÉGIMEN JURÍDICO NEGOCIADO APOYO IV	C/D	16	6.713,52	COMUNIDAD DE MADRID			
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA			MERITOS				
				EXPERIENCIA EN APOYO A LA TRAMITACION DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LAS AULAS MENTOR				3
				EXPERIENCIA EN REGISTRO A TRAVES DE EREG				1
				EXPERIENCIA EN EL ARCHIVO DE EXPEDIENTES Y EN LA ATENCION TELEFONICA Y PERSONAL				2
				EXPERIENCIA EN LA UTILIZACION DEL PAQUETE OFIMATICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID				2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
40838 OPERADOR DE TERMINAL	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- CAPITAL	C/D	14	6.412,32	COMUNIDAD DE MADRID			
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
				MERITOS				
				CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL USO DE LA APLICACION DE REGISTRO EREG PARA EL REGISTRO DE DOCUMENTOS CON PERFIL DE AUXILIAR DE REGISTRO				3
				CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL USO DE LAS APLICACIONES INFORMATICAS SYRE Y SUQUE PARA EL TRATAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS PRESENTADAS EN REGISTRO				3
				CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN LA ATENCION AL PUBLICO TANTO PRESENCIAL COMO TELEFONICA				1
				CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMATICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID				1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
40924 NEG. PERSONAL DE ADMINISTRACION GENERAL Y LABORAL II	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- ESTE SECRETARIA GENERAL SECCION GESTION DE PERSONAL NEGOCIADO PERSONAL DE ADMINISTRACION GENERAL Y LABORAL II	C/D	16	6.713,52	COMUNIDAD DE MADRID			
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Alcalá de Henares							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
				MERITOS				
				APOYO EN LA TRAMITACION DE MEMORIAS ECONOMICAS PARA FISCALIZACION DE EXPEDIENTES DE CONTRATOS PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE PERSONAL LABORAL EN CENTROS DOCENTES				2
				APOYO EN LA TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE CONTRATACION DE PROFESORADO DE RELIGION Y DE ASESORES LINGÜISTICOS EN CENTROS DOCENTES A TRAVES DEL PROGRAMA PREL				2
				EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE SIRIUS				2
				EXPERIENCIA EN LA TRAMITACION DE INCIDENCIAS Y DE SITUACIONES DEL PERSONAL FUNCIONARIO NO DOCENTE Y LABORAL EN CENTROS DOCENTES, ASI COMO APLICACION DE LA NORMATIVA DEL CITADO PERSONAL				2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública		Admon
					Cuerpo	Escala Especialidad	
40939 SUBSEC. CONTRATACION	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-ESTE SECRETARIA GENERAL SECCION GESTION ECONOMICA Y CONTRATACION SUBSECCION CONTRATACION	B/C	22	7.640,04	COMUNIDAD DE MADRID		
					TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENE		G
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
Localidad.....:	Alcalá de Henares						
Turno/Jornada:	MAÑANA						
				MERITOS			
				EXPERIENCIA EN LA UTILIZACION DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS: LIVE (LIMPIEZA Y VIGILANCIA), SITE (TRANSPORTE), SUAC (ANTICIPOS CAJA) Y SIEF (LIBRAMIENTO DE DOCUMENTOS)			3
				EXPERIENCIA EN "PAGOS A JUSTIFICAR" RELATIVOS A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE Y DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS NO UNIVERSITARIOS			2
				EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DE "INFORMES DE RESPONSABILIDAD" Y "CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD Y LIQUIDACION" DE LOS CONTRATOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y LIMPIEZA DE CENTROS DOCENTES PUBLICOS NO UNIVERSITARIOS			1
				EXPERIENCIA EN EL APOYO A LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA			2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública		Admon
					Cuerpo	Escala Especialidad	
40943 SEC. GESTION DE PERSONAL	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-ESTE SECRETARIA GENERAL SECCION GESTION DE PERSONAL	A/B	25	13.651,56	COMUNIDAD DE MADRID		
					TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GEN		G
					TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENE		G
Localidad.....:	Alcalá de Henares						
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES						
				MERITOS			
				EXPERIENCIA EN EL CONTROL Y REGULARIZACION DE LAS PLANTILLAS, ADSCRIPCIONES Y SUPRESIONES DEL PERSONAL DOCENTE DESPLAZADO Y CESES VOLUNTARIOS, A TRAVES DE GPIC Y SIGP			2
				EXPERIENCIA EN LA GESTION DE LOS NOMBRAMIENTOS DE CARGOS DIRECTIVOS EN CENTROS DOCENTES Y COMISIONES DE SERVICIO			1,5
				EXPERIENCIA EN LA GESTION DE LAS SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DE FUNCIONARIOS DOCENTES, ADSCRIPCIONES AL EXTERIOR Y PROFESORES VISITANTES			1
				EXPERIENCIA EN LA GESTION Y RECONOCIMIENTO DE TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE Y PERSONAL LABORAL, SEXENIOS Y SERVICIOS PREVIOS			1,5

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
								2
					EXPERIENCIA EN LA GESTION DE LA CONTRATACION DE LOS PROFESORES DE RELIGION, PERMISOS Y LICENCIAS, EJECUCION DE SENTENCIAS, ASI COMO DEL PERSONAL NO DOCENTE Y LABORAL EN CENTROS NO UNIVERSITARIOS			

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
40949 NEG. APOYO II	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- ESTE SECRETARIA GENERAL SECCION GESTION DE PERSONAL NEGOCIADO APOYO II	C/D	16	6.713,52	COMUNIDAD DE MADRID			
							ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
							AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....:	Alcalá de Henares							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
				MERITOS				
							EXPERIENCIA EN LA UTILIZACION DEL SISTEMA INFORMatico NSUS PARA PERSONAL INTERINO DOCENTE	1
							EXPERIENCIA EN LA RESERVA, CITACION, NOMBRAMIENTO Y CESE DE PROFESORES INTERINOS DE SECUNDARIA	3
							EXPERIENCIA EN EL NOMBRAMIENTO Y CESES DE CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	1
							EXPERIENCIA EN LA TRAMITACION DE BAJAS MEDICAS	1
							EXPERIENCIA EN LA TRAMITACION DE EXCEDENCIAS Y LICENCIAS	2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
41003 OPERADOR DE TERMINAL	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- OESTE SECRETARIA GENERAL SECCION PLANIFICACION, CENTROS Y ALUMNOS	C/D	14	6.412,32	COMUNIDAD DE MADRID			
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Collado Villalba							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
				MERITOS				
				CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMATICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID				4
				EXPERIENCIA EN LA CREACION Y MODIFICACION DE HOJAS DE CALCULO EXCEL Y BASES DE DATOS ACCESS				4

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
48944 NEG. APOYO III	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL ORDENACION Y ACREDITACION PROFESIONAL SUBDIRECCION GENERAL EVALUACION DE POLITICAS DE EMPLEO AREA DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD NEGOCIADO NEG. APOYO III	C/D	18	7.208,52	COMUNIDAD DE MADRID			
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
				MERITOS				
				EXPERIENCIA EN INFORMACION AL PUBLICO EN TEMAS EDUCATIVOS Y FORMATIVOS				2
				EXPERIENCIA EN ATENCION DE PETICIONES REALIZADAS POR CIUDADANOS Y PERSONAL DE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS				2
				EXPERIENCIA EN LA TRAMITACION DE TITULOS Y CERTIFICADOS				2
				EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMATICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID				2



Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública		Admon
					Cuerpo	Escala Especialidad	
50312 NEG. RELACIONES ADMINISTRATIVAS	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN JURIDICO AREA DE REGIMEN JURIDICO Y RELACIONES INSTITUCIONALES SERVICIO NORMATIVA Y REGIMEN JURIDICO NEGOCIADO RELACIONES ADMINISTRATIVAS	C/D	18	7.208,52	COMUNIDAD DE MADRID		
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
Localidad.....:	Madrid						
Turno/Jornada:	MAÑANA						
	MERITOS						
	EXPERIENCIA EN LA ELABORACION Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS Y HOJAS DE CALCULO						3
	EXPERIENCIA EN REGISTRO, ARCHIVO Y GESTION DE DOCUMENTACION						3
	CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN LA TRAMITACION DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMUN						2

(03/36.737/11)